

## LA MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

Quien escribe estas líneas, cree muy difícil que en Palma se encuentre una institución que ofrezca rendimiento tan importante como el que actualmente ingresa en las arcas municipales, 325.000 pesetas. Es esta cantidad bastante respetable para que el contribuyente la pague, sin que a penas se dé cuenta de ella. No hay que pensar en recurrir al arbitrio del inquilinato, que tampoco daría, resultado apetecido y en cambio en vecindario levantaría mayores protestas que las que ahora se sienten.

Estamos seguros de que, si el Ayuntamiento se decidiera por anular el arbitrio de la carne, sustituyéndolo por el del inquilinato y otros, los vecinos se levantarían a una para exteriorizar su desagrado. En la actualidad se paga algo más de lo que debería, pero el contribuyente va soltando poco a poco sus cinco, sus diez centimos sin apercebirse de ello; sería de ver cuando al cabo del mes, del trimestre o del semestre se presentara en nuestra habitación un sujeto para cobrarnos el arbitrio del inquilinato, que excedería de unas pesetas. Estas protestas ya se exteriorizan en Madrid, habiéndose pensado, de una manera decisiva, en la supresión de aquel impuesto.

Hemos, pues, nosotros, de mirar en los escarmentados, y no hemos de querer implantar aquí en Palma un arbitrio que, además de no ser suficiente para alcanzar la cifra de 325.000 pesetas, ni muchísimo menos, sería mas odioso que el de la carne, que se paga actualmente.

Entendemos, pues, que el Ayuntamiento debe llevar a cabo los trabajos necesarios para ver de municipalizar el servicio de la carne, único medio de expandir del mercado a los monopolizadores, y suprimir al mismo tiempo el arbitrio sobre la carne a expensas de las ganancias de estos. Ya en otra ocasión explicamos la forma como la Junta de Subsistencia del Ayuntamiento de Madrid trata de realizar aquella transformación, en beneficio del vecindario.

Pero no termina aquí, sino que también en la Corte se trata de municipalizar el servicio del pescado, presentando idéntica o parecida forma para implantarlo, que para la carne. Las bases para la municipalización de la carne ya están terminadas; el sábado se reunirá la Junta para aprobarlas definitivamente. Puede decirse que la Junta ha aprobado por unanimidad las bases, puesto que el único que no estuvo conforme fué el marqués de la Frontera, representante de la Asociación General de Ganaderos, quien entendió que debían arbitrarse medios para la libre concurrencia; pero esta opinión fué combatida: por que es imposible mantener la libre concurrencia en un abasto como el de carnes, porque existe el monopolio de los abastecedores y porque el consumidor disperso, aislado, es siempre víctima del abastecedor confabulado o de un cierto número de ganaderos asociados, que eliminan al competidor para imponer la ley al consumidor.

Estas razones, que leemos en la prensa, parece que fueron las que se expusieron y prevalecieron, hasta tal punto, que se aprobaron las bases y ya se habló de la municipalización del pescado.

Sin perjuicio del estudio que haga la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, estudiando la creación de arbitrios para obtener mayor refuerzo para el presupuesto; sin perjuicio de las opiniones que en este sentido puedan dar las entidades a quien se haya pedido apoyo para realizar aquella labor, entendemos que no estaré por demás que dicha Comisión estudiara en serio la municipalización del abasto de carnes. Que se hagan números, que se estudie con toda detenición este problema y cuando se haya hecho, si no es factible en Palma, que se diga, y que se diga públicamente el porqué, con las razones que lo demuestran. Mientras esto no se haga seguiremos creyendo en la posibilidad de municipalizar el servicio, con lo cual, el vecindario obtendría muchísimos beneficios.

Jota

## NOTAS BARCELONESAS

(De nuestro corresponsal especial)

Día 21, seis tarde.

En esta Comandancia ha obtenido el título de Piloto don José Terrasa Pou.

Ha zarpeado para Cete el «Ciudad de Sóller» que llegó de Tarragona.

El Capitán General señor Weyler ha efectuado una excursión a Olot con objeto de visitar al batallón cazadores de Estella.

Se asegura que en el juzgado municipal de la Lonja aparece, en un intervalo de unos diez años, la inscripción de

unas 16 defunciones de niños y niñas hechas por Enrique Martí con la particularidad de que todos aparecían ser hijos de una misma madre.

En el mitin celebrado por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Que por el ministerio de Fomento se encargue a los ingenieros industriales de las funciones propias de su profesión, a cuyo efecto se proceda a la inmediata organización del Cuerpo Nacional de Ingenieros Industriales consignando en los próximos presupuestos la cantidad necesaria.

2.º Que interin se organice el Cuerpo queden sin efecto todas las disposiciones que tiendan a mermar las atribuciones de los ingenieros industriales y que no se modifiquen los reglamentos orgánicos de los demás cuerpos de ingenieros existentes.

3.º Que se equiparen los ingenieros industriales con los demás ingenieros civiles y militares para su ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

4.º Que en las dependencias oficiales del Estado, D. putaciones y Ayuntamientos no sean admitidos los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada en cargos exclusivos de ingenieros industriales.

5.º Que se modifique el plan de estudios de nuestra carrera en el sentido solicitado por los alumnos.

El Patronato para las obreras de la aguja, está circulando las invitaciones para la IV Exposición y venta de las ropas confeccionadas por las costureras durante la calma del pasado invierno.

Ha salido para Buenos Aires y escalas el trasatlántico francés «Sillas».

En esta plaza os siguientes productos balcánicos se pagaban: almendra Mallorca escogida a 276 y corriente a 266 pesetas los 100 kgs; algarrobas Ibiza a 15'47 y Mallorca a 16'07 pesetas los 100 kgs; habichuelas Mallorca de 48 a 50 pesetas los 100 kgs.

L. P.

### COLABORACION

## EL ULTIMO BOHEMIO

Todos lo conocéis. Le habeis encontrado muchas veces por las calles de Palma, por Sóller, por Valldemosa, por Devyá...

Con su abrigo negro, cubriendo su cuerpo alto, su sombrero también negro sobre su cabeza grande, semeja un pastor protestante, un clásico tipo de pastor alemán.

De cerca, es simpático con su gran melena y su brisa gris, donde luchan el color negro de la juventud que se aleja, y la blancura del otoño de la vida, del invierno prematuro que llega fatalmente.

Yo hace poco le conozco, y acaso por esto, me lo he imaginado siempre así, y no lo concibo con los cabellos y la barba negros...

Creo que no sería el mismo, y llevo la individualización hasta suponer, que no sería simpático, por ejemplo, con el pelo cortado y la barba afeitada... Perdería todo su carácter, toda su personalidad, toda su autoridad, afectiva, por supuesto, pues no intento decir con esto, que radiquen estos en su melena y en su barba grises.

«El último Bohemio», calificativo que me sugiere siempre que le veo, sonrie siempre que habla con vosotros... y sonrie mirándoos con sus ojos brillantes, y su sonrisa provoca vuestra sonrisa, y su mirada parece decir: «¿Qué que tal?... Me habeis comprendido?»

Porque siempre que habla dice cosas festivas, y las dice con una naturalidad habitual, como si las células inventivas o narrativas de su cerebro estuvieran predisuestas sólo para esto...

Su personalidad es doble: En las exposiciones se imponen sus telas por sí solas, porque tienen algo de mágico, que atrae por su tono de colorido, de vitalidad exuberante. Es un eterno admirador de la naturaleza, y semeja que éste, comprendiéndose este amor, le ama también, y forman un idilio arborescente... Porque no se explican más que como concesiones de la amada, este ambiente, esta fragilidad de las horas, ese irradado colorido de luz que flota sutilmente en sus telas...

Y en el teatro, «El último Bohemio» traza magistralmente tipos perfectos; impone en vuestro ánimo la alegría, os provoca la risa con los personajes, que ingeniosamente muestran descarnados los casos, toda la gran ridiculez de la vulgaridad, que sabe individualizar en un personaje vivo...

Porque a cualquier personaje suyo, todos lo conocemos, todos lo recordamos implícitamente; su realismo se impone, acaso excesivamente, para dejar más sentada toda la magnitud vulgar de su psicología...

Y leemos o asistimos a una representación teatral suya, y olvidamos mientras tanto, cuanto de serio, cuanto de cruel, cuanto de decadente hay en la vida cotidiana, en la lucha descarnada que nos anodada, que nos impone en nuestras conciencias el pesimismo más morboso y enervante. Y aquí está el mérito, inmenso, de sus obras. Porque cuando yo asisto a la representación de una comedia de Benavente, por ejemplo, «La losa de los Sueños» gozo de ver la realidad que sabe dar a sus personajes, de la literatura, pero no puedo ocultar que a su término queda en mí ánimo un amargor, un acre sabor, que enerva, que apeseta... y la creo contraproducente.

¿No basta el amargor y el sabor acre, de la vida? ¿No es contraproducente que hasta en los momentos de expansión que podemos tener, tenga que pesar sobre nuestro espíritu, la filosofía cruda, de la crueldad de la vida, sobre la conciencia o sobre los ideales?

Y por esto, en ciertos momentos «El Último Bohemio» pierde para mí todo su carácter, toda su personalidad... Es cuando escribe cosas serias, cosas psicológicas, cuando *dramatiza*. Su personalidad está en el sainete. Allí es el que sabe hacernos reír, gozar, olvidar lo serio por unos momentos; cosa que a los vulgares parecerá sin importancia alguna, pero que es más difícil y sobre todo más humanitaria, que conquistar una erudición más o menos pedante y efectiva, solamente para crear situaciones psicológicas, en lenguaje correcto, fido, a veces florido, pero que contribuyen a hacer más pesado el ambiente de enervación...

Y sin embargo, yo, en un momento, acaso de decadente romanticismo, he sentido pesar, compasión, por «El Último Bohemio». Su carácter cómico, festivo, alegre, dispuesto siempre a hacernos reír, horas y horas, me ha hecho compadecerle. Porque me lo ha imaginado en un momento de soledad, lejos de sus pinceles, de sus amados paisajes, de la visión espléndida de sus jardines, y lejos también de sus cuartillas, en una hora gris, pesada como el plomo en los párpados soñolientos, en una de estas horas que, que imponen sobre el espíritu toda la reñada crueldad de una amalgama de nostalgia del pasado, de melancolía, de angustia que oprime como una argolla de hierro, sin saber por qué, sin causa, más que por la imposición de la hora gris.

Y en esta hora «El Último Bohemio» debe perder todo su carácter. Debe tener algo psicológicamente parecido al llanto del payaso, con la cara enharinada, oyendo aun las rictadas estrepitosas que en el público provocó su último dicharachoso...

Y ha flotado pesadamente en mi torno toda la refinada tristeza que emerge el soneto de Paul Verlaine:

Ce n'est plus le rêveur lunaire du civil air  
Qui ritait aux ajeux dans les desous de porte;  
Sa gaité, comme sa chandelle, hélait est morte,  
Et son spectre, aujourd'hui, nous hante, mince et clair.

Et voici que, parmi l'effroi d'un long éclair,  
Sa pale blouse a l'air, au vent froid qui l'emporte,  
D'un linéol, et sa bouche est béante, do sorte  
Qu'elle semble hurler sous les morsures du ver.

Avech le bruit d'un vol d'oiseau de nuit que passe  
Des manches blanches font vaguement par l'es pace  
Des signes fous auxquels personne ne répond.

Ses yeux sont deux grands trous où rampe du phosphore  
Et la farine n'est plus effrayable encore (phore)  
Sa face exsangué au nez pointu de moribond.

Perdonadme, amigo Rusiñol, esta nota de pesimismo; hay a veces en la vida horas aladas, pero las más, son pesadas, tristes, bajo la monotonía de un cielo demasado azul, demasado luminoso, teniendo en el espíritu toda la tristeza de un crepúsculo vespertino, y en el corazón toda la melancolía de una nostalgia acaso eterna.

Gabriel Capó.

### UN DICTAMEN IMPORTANTE

## LA SALUD PUBLICA EN PALMA

En la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, se dió cuenta del siguiente dictamen que ha emitido la Real Academia de Medicina:

Conclusiones aprobadas por la Real Academia en su sesión ordinaria de gobierno celebrada el día 18 del corriente, a propuesta de su Comisión permanente de Epidemiología, formulando el informe solicitado por el Sr. Alcalde de Palma, a propósito de la enfermedad reinante, de las causas que la han producido y de las medidas higiénicas a tomar para combatirlas.

1.º La enfermedad que motiva este informe es indudablemente la fiebre tifoidea.

Coexistentes a la vez numerosos casos de gripe, no pocos con especial determinismo gastro-intestinal; por ellos por sí solos no hubieran llamado la atención ni por su número ni por su gravedad, restringido el uno y escasa la otra. Ha atacado sobre todo a la infancia y la vejez, y aun siendo de comienzo agudo y de aspecto infectivo, en muy pocos casos permitía la duda diagnóstica y en menos aún la reserva pronóstica.

2.º La fiebre tifoidea ha presentado tres tipos principales:

1.º El clásico adinámico o ataxo-adinámico de larga duración, con su ordinaria cohorte de complicaciones, entre las cuales han sido anormalmente frecuentes las hemorragias intestinales y las peritonitis por perforación.

2.º El de alta infectiosidad en la expresión clínica con tifismo precoz e intoxicación rápida y brutal del sistema nervioso del corazón y muerte frecuente hacia mitad del 2.º septenario o poco después.

3.º El leve en sus variadas formas (abortiva, demorbulatoria, fiebre escasa prolongada, fiebre de grandes oscilaciones irregulares, fiebre remitente llegando a veces casi a la franca intermitencia, etc., etc.).

3.º Estas últimas formas que de ordinario no podrían siempre ser consideradas como tífoides con los solos recursos clínicos, lo son en esta epidemia, porque de una parte responden bien a la polimorfía tifoidea aceptada por todos los maestros, y de otra se las observa con gran frecuencia precediendo o siguiendo en las casas infectadas a otras tífoides de diagnóstico clínicamente indubitable.

Por lo demás, algunos ensayos de hemoculturas y sero-diagnósticos practicados en el Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico por el distinguido médico militar D. Antonio Mallou en casos de la población militar confirman también esta similitud diagnóstica de cuadros clínicos aparentemente distanciados.

Esta conclusión tiene especialísima importancia; puede llevarnos a afirmar que las fiebres infectiosas que otros años y en este dato de conjunto calificábamos de indefinidas por su escasa gravedad, por la ausencia de síndrome nervioso, por lo irregular de su ciclo febril, por su poca expresión clínica intestinal y por su escasa tendencia a la adinamia, eran verdaderamente tífoides.

Este hecho debidamente comprobado daría a la epidemia tifoidea en Palma una significación aún más alta que la grande que se deduce del análisis de los datos escuotos de su demografía ordinaria.

4.º Se observan con más frecuencia de lo ordinario casos interiores con toda la apariencia del contagio directo. Esto acusa indudablemente una excepcional virulencia del germen productor o una mayor concurrencia de causas coadyuvantes del orden común, quizás las dos cosas a la vez, y aumenta ciertamente en buen grado la gravedad y la importancia de la enfermedad.

5.º De los datos recogidos se deduce que la epidemia tifoidea ordinaria en Palma se exacerbó un tanto en diciembre y enero últimos, adquiriendo notable auge en la 2.ª quincena de febrero y primera de marzo, comenzando a escasear hasta hacerse pronto casi nulos los casos nuevos, en fines de marzo y principios de abril. Hoy ya los pocos casos que se tienen notorias son indudable producto del contagio directo y pierden mucho, por lo

misimo, de su significación epidemiológica.

Atendiendo pues al período de incubación medio que a la tifoidea se asigna, puede afirmarse con cierto fundamento que la acción del germen tifoígeno productor de esta exacerbación de la epidemia, debió obrar sobre la ciudad en la primera mitad de febrero, sobre todo.

6.º Desde el primer momento apreciaron los casos diseminados en toda la ciudad sin presentar focos especiales de calles de barrios que llamaran la atención; lo que la opinión pública calificaba de tales, eran aquellos donde los enfermos eran personas conocidas, y una sumaria investigación demostraba pronto no ser otra la razón de este calificativo.

Este carácter de rápida difusión y de curso también rápido, llevan lógicamente a creer que se ha tratado de una infección de las aguas de alimentación, fórmula por otra parte la más usual y la más frecuente en epidemiología de la fiebre tifoidea.

El no haber encontrado el bacillus tífico en las aguas a pesar de lo multiplicado de los análisis practicados, no fuera dato suficiente para contradecir esta afirmación, puesto que ello ha ocurrido con gran frecuencia en epidemias cuyo origen hídrico estaba fuera de toda duda. La vitalidad del germen tífico en las aguas potables, es en la mayoría de ocasiones efímera; la cantidad de sus colonias vivaces no siempre son bastante numerosas ni están suficientemente diseminadas para asegurar el éxito de la investigación, aun multiplicando mucho las muestras a examinar; y el largo período de incubación que separa el momento de la infección y el primer día de enfermedad, puede alcanzar 28 días, razones todas que hacen perder mucha importancia, cuando no toda, a este dato siendo negativo, dejándose a muy relativa si se obtiene adelantada ya la epidemia, y concediéndose decisiva y valiosa sólo en el caso de apreciarlo antes o en los comienzos de la aparición de los casos.

Basta bien para apoyo de la afirmación etiológica que formulamos, el que el Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico en trabajos realizados por los señores Gamundí, Sureda y Butrón, haya determinado en aguas recogidas en puntos muy diversos de Palma el bacillus coli en abundantes colonias. Esto demuestra perentoriamente que las aguas de Palma en general han sido contaminadas con materias fecales, y como la epidemia tifoidea es un hecho constante en Palma y sus alrededores y estas materias son los vectores más abundantes de gérmenes tíficos, hay que convenir que las tales aguas pueden ser, y son probablemente con frecuencia, vectoras de estos gérmenes.

7.º No son necesarias más pruebas para calificar racionalmente de hídrica esta exacerbación de la epidemia tifoidea en Palma; pero como confirmamos esta idea, añadimos a la argumentación el hecho adquirido, ya en discusión este informe, de haberse encontrado indiscutiblemente el germen tífico en la fuente de Atrazanas por los Sres. Gamundí, Sureda y Butrón, y quizás también, en trabajos en discusión, en la acequia conductora de la Fuente de la Villa, por el Sr. Comas.

Uno y otro caso, adquiridos cuando ya era marcado el descenso de la endemio-epidemia a que nos referimos, no tienen más que un valor relativo en la definición de su causalidad; pudieron ser ciertamente efecto y no causa de la endemio-epidemia; pero aun así, aun que sólo demostraran la fácil polución de las aguas de Palma, así en la acequia conductora como en las canalizaciones intraurbe, ya fueran elementos valiosos de este juicio.

8.º Claro que esto no anula la existencia de toda otra forma etiológica en este caso. La transmisión por el agua y la leche, por las verduras, etc., etc., ha podido ser una causa sobreañadida; la influencia de focos indudables en algunos pueblos de la isla no ha dejado ciertamente de sentirse; el lavado de ropas infectadas sin las naturales precauciones de la higiene más vulgar habrá tenido su parte; las anomalías climáticas tendrán sus notorias este año, habrán sido quizás un valioso coadyuvante; la lluvia tardía

encontrado a muy bajo nivel las aguas telúricas, puede haber ampliado con nuevos accesos la diseminación del germen; pero todo ello no son en realidad más que meros episodios del suceso, quedando para la infección de las aguas la primera y más esencial de las responsabilidades.

9.º Esta exacerbación de la endemio-tifoidea sin decir con ello que constituya una calamidad pública, hay que afirmar que tiene verdadera importancia.

Según los datos publicados, la mortalidad tifoidea en marzo subió aproximadamente al 4 por 1000, cifra a la cual no llega generalmente el mismo dato anual. Aumenta más la rudeza de este dato considerando que sólo alcanza las responsabilidades del comienzo de la exacerbación endémica, dado el largo curso clínico de los casos, lo cual hace presumir que en abril será aun más elevada esta cifra sin habiendo terminado ya prácticamente el estado anómalo de la morbilidad pública. Para dar a este dato su debido valor recuérdese que esta enfermedad es la que se considera como tipo de las llamadas evitables y que la mortalidad media anual por tifoidea en una población correctamente higienizada, no debe pasar de una fracción por cada 10 mil habitantes.

10.º La primera y principal de las medidas como consecuencia de este estado temporal de la salud pública, es anotar, dándole todo su relieve ante la opinión. Si ello se consigue, si con tan ruda convulsión se despierta el dormido sentido higiénico y en el público anhelo encuentra el Ayuntamiento sólido apoyo para hacer una revolución en nuestra higiene pública, la importancia de este episodio se trocará de funebre en radioso, y en vez de deprimente efeméride será un animoso jalón de nuestro progreso urbano.

11.º Debe el Ayuntamiento esforzarse para obtener un conocimiento lo más exacto posible del curso de la epidemia, haciendo analizar técnicamente el valor epidemiológico de todos los casos que se pueda, consiguiendo la denuncia de todos los casos, reiterando las visitas de inspección domiciliaria y anotando las circunstancias especiales que rodean cada caso, se tendrán al final elementos importantes para la apreciación de lo específico de esta morbilidad y seguramente podrán deducirse enseñanzas valiosas para el porvenir.

12.º Debe el Ayuntamiento vigilar esmeradamente las medidas de desinfección y profilaxis pública que rodean cada enfermo. Cada uno de ellos es un foco fácil de neutralizar con medidas sencillas empleadas desde el primer momento y con constancia que esterilicen biológicamente cuanto de él proceda; pero difícil de limitar cuando se ha dejado que la infección trascienda desde la cama a la casa, difundiendo por canalizaciones o filtraciones variadas.

El radio de acción del contagio tífico es muy escaso por sus propios medios y es en cambio incalculable cuando aprovecha vectores como las heces, las orinas, las ropas, etc., para difundirse; sólo desinfectándolas *in situ*, aún antes de alejarlas del paciente se conseguirá hacer útil profilaxis en una casa infectada; en este aspecto familiar del problema epidémico la mejor de las desinfecciones es el no infectar.

13.º Pero como esta limitación tan absoluta del foco no siempre es factible y son fáciles los descuidos y los errores, debe practicarse en todas las casas infectadas un minucioso y esmerado examen de los medios de saneamiento con que cuenta y de las vías posibles de difusión del germen, para armonizar con unos y con otros en cada caso particular, la intensidad y forma de las medidas de desinfección y profilaxis pública.

14.º Debe el Ayuntamiento ordenar que se repitan y generalicen, hasta donde alcance los medios con que cuenta, los análisis de aguas potables. Y no sólo en los depósitos públicos y en los ramales de canalización largos o fáciles de contaminar, sino también en los depósitos particulares, sobre todo de las casas hacendadas donde haya enfermos.

La determinación de especies microbianas que, como el bacillus coli específica una contaminación probable, debe llevar cuando menos a declarar sospechosas las aguas de un depósito y aconsejar su uso sólo después de hervidas o filtradas; si el germen determinado es el Eberth, debe cerrarse el depósito, fuente o canalización y sólo autorizar de nuevo su empleo después de desinfectarlo y ponerlo a cubierto de nuevas contaminaciones.

15.º Todo foco de infección aun no específico, es causa coadyuvante de la difusión de un germen epidémico. Conviene pues, extremar, si en esto caben extremos, las tareas de limpieza pública; la vigilancia de las viviendas anti-higiénicas, la inspección de establecimientos insalubres, la busca de corrales y estercolera interiores, etc., etc., para suprimir estos focos hasta donde quepa hacerlo.

16.º El lavado de ropas debe ser objeto de especialísima vigilancia; es uno de los más activos propagadores de la fiebre tifoidea y nunca será extremada la atención que a ello se dedique.

Aun suponiendo un sacrificio por el erario público, sería higiénicamente remuneradora la organización de la desinfección y el lavado de las ropas infectadas por cuenta del municipio, siempre que se consiguiere organizar este delicado servicio en forma que inspirara confianza al público.

17.º El servicio de basureros merece bien, mientras dure este peligroso estado de la salud pública, una especial reglamentación que limite los peligros de difusión de gérmenes con el manejo y traslado de basuras específicamente contaminadas; las horas del servicio, la forma de practicarlos, el modelo de carros, etc., etc., debe ser cuidadosamente reglamentado con vistas a este especial modo de difusión infecciosa.

18.º La plaza de Abastos, cuya policía ha de ser siempre esmerada, adquiere en este caso una importancia de primer orden en punto a medidas de prevención tífico. Debe llegarse a la exageración en su limpieza y en su correcta reglamentación; debe exigirse la limpia presentación de las verduras y frutas, y debe evitarse el hacinamiento de puestos de venta tado a transgresiones de los preceptos más elementales del aseó.

19.º Es un hecho de diaria observación en la epidemiología tífica, la transmisión con la leche, ya por el agua, ya por la limpieza de vajillas, ya ordeñando sin la pulcritud necesaria. Precisa pues dedicar a este detalle del suministro urbano, cuidadosa atención y exquisita vigilancia.

20.º Debe el Ayuntamiento por lo menos mientras dure el peligro epidémico, poner en condiciones de función todo lo esmerado posible, el deficiente alcantarillado que poseemos, utilizando para ello caídas de agua periodical que movilicen en forma constante las materias que contengan haciendo todo lo más activa posible su circulación.

21.º Merece elogios de esta Academia y el consejo de que se repita con cierta periodicidad la práctica de verter en los canales negros de las casas un antitéptico en día y hora señalada por la Al-caldía. Es una práctica hábil que a la vez que consigue un positivo resultado, vulgariza una medida higiénica y hasta infiltra nociones de sana ciudadanía tendiendo a asociar en los trabajos de saneamiento al pueblo todo y a las autoridades.

22.º Conseguir que todas las casas que puedan hacerlo, acometen a la alcantarilla suprimiendo todos los pozos negros que se pueda, es una medida ciertamente útil siempre que el alcantarillado pueda responder al aumento de servicio que ello supone, garantiendo una buena circulación de las materias y la inocuidad del aumento grande de población infecta que con ello tendrían que soportar las aguas de la bahía. Por lo demás, bien se nos alcanza que la organización de medios para activar la circulación del alcantarillado y para desinfectar parcialmente, por lo menos, la gran masa circulante no es cosa fácil en plazo perentorio y que de consiguiente, más que al combate de temporal morbilidad, pertenece esta medida al saneamiento urbano en general, siquiera convenga atenderlo con urgencia.

23.º Se debe ordenar que los pozos negros que por falta de alcantarillado precisa existan, sean bien estancos. Medida es ésta, que no necesita razonarse como hecho de higiene ordinaria en la vida normal de una población y menos cuando ocurren hechos de morbilidad infecciosa extraordinaria. La permeabilidad de los pozos negros supone una infección constante y reiterada del subsuelo y un peligro siempre en vigor de infección de los depósitos de agua cercanos. Quizás quepa concebir razones que defienda en un caso particular los pozos negros impermeables, como detalle de un saneamiento urbano, pero no cabe encontrar una que los apoye y defienda infiltrando el terreno circundante; cuando esto ocurre siempre y en todo caso deben ser inmediatamente inutilizados; ello constituye una medida de policía del subsuelo que tiene quizás más importancia y más urgencia que el barrido y la limpieza de la superficie de calles y de plazas.

Claro que esta medida debe tomarse rodeándola de precauciones higiénicas con más razón, cuando son en número crecido los pozos negros a modificar y supondría el hacerlo sin precauciones, el movilizar en plena atmósfera urbana una cantidad crecida de materias bajo tantos puntos de vista peligrosas.

24.º Las obras de remoción del suelo urbano que siempre deberían realizarse con esmeradas precauciones higiénicas, deben ser más cuidadosamente vigiladas en las actuales circunstancias, reglamentándolas con igual cuidado y con el mismo interés el arquitecto y el higienista.

25.º Precisa imperiosamente vigilar las aguas de la Fuente de la Villa desde el manantial hasta su entrada en Palma; y no sólo hoy como medida de combate, sino siempre como medida de naturalísima prevención. Aun planteado un medio de purificación de las aguas a su entrada en Palma, sería esta vigilancia necesaria como suplemento de precaución y cuando no, como detalle de vulgar limpieza y de natural deso de bien parecer.

26.º Tratándose como se trata no de una enfermedad exótica sino de una simple exacerbación de una epidemia constante, significaría poco, aun aplicándose con éxito, las medidas que sólo se refieren al momento actual; esterilizados los focos quedarán cuajando los que han de producir en plazo mayor o menor no muy largo, ciertamente, una nueva exacerbación de la usual morbilidad tífica; disminuirá la aviancia de enfermos pero quedará el diario chorro a la larga aun más sensible que aquella y nada o muy poco habremos conseguido.

El problema en realidad, hoy como siempre, es el total saneamiento de la población; aguas, alcantarillado y reforma interior son los tres términos ineludibles de la cuestión planteada cada día en forma más impetuosa por las circunstancias. No resolverla pudo ser antes un lamentable descuido, pero hoy ya alcanzan méritos de crimen inso suicidio.

27.º Gedeón va tarde al teatro, y al entrar pregunta al portero:  
—¿Ha empezado ya la función?  
—Sí, señor; ya han hecho un acto.  
—¿Cuál?

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser esposa de un imbécil.  
—Pues ya lo ves, se ha cumplido mi sino.

Entre marido y mujer.  
—Elena, tú has nacido para ser

# Información

## Una mujer intenta matar a otra

Ayer, a las ocho, se presentó en la Inspección de Vigilancia una mujer llamada Inés Seguí Prats, de 22 años de edad, manifestando que al regresar a su casa, que la tiene en el arrabal de Santa Catalina calle de Rusiñol, núm. 41, piso 1.º, se encontró en la misma a Catalina Tous Más de 28 años de edad.

La Seguí enseñó a la Tous cierta cantidad de dinero y varias alhajas que posee.

La Catalina le pidió que le permitiera dormir con ella.

Afuera de la denunciante que ya en la cama y transcurrido bastante rato después de acostada, la Tous tapó la cabeza con la sábana a la Seguí y con un cuchillo le dio un golpe en el cuello. Ante la agresión forcejeó con la agresora para arrebatarle el cuchillo, saliendo de la cama.

Una vez en el suelo la agresora cogió a la denunciante por el cuello; deteniéndose de nuevo la Inés mordiéndose a aquella en la mano con la cual la sujetaba. Después de muchos esfuerzos logró arrebatarle el cuchillo.

La Catalina Tous ha sido puesta por la policía a disposición del Juzgado.

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras, aprobando asuntos de trámite y concediendo varios permisos.

El señor Alcalde y varios concejales han examinado varios proyectos de filtro, a fin de elegir cuáles sean los más convenientes para colocar en la Fuente de la Villa y en las diversas fuentes de las que toma el agua el vecindario.

Desde hace algunos días el señor Alcalde trabaja para ver de abaratar las carnes que de algún tiempo a esta parte han subido a su precio.

A este objeto ha convocado para mañana a las señoras tenientes de alcalde para estudiar los medios más convenientes para conseguir esta rebaja.

## La bandera de "España"

Relación de las señoras que han enviado donativos a la Comandancia militar de Marina para costear la bandera de combate del acorazado España.

Excmo. señora doña Mercedes Manzanera de Molins, 1 peseta; señora María de Molins y Manzanera, 1; señora Nieves de Molins y Manzanera, 1; señora Angeles de Molins y Manzanera, 1; señora doña Francisca V. de L. de la Guardia, 1; señora doña Antonia Rosas de Delgado, 1; señora Anita Delgado y Roser, 1; señora Viuda de Roser, 1; señora Isabel Rosas y Siragusa, 1; señora doña Concepción Montis de Roser, 1; señora doña Magdalena Maura de Roser, 1; señora doña Magdalena Moragues de Barceló, 1; señora doña Inés Flores de Brondo, 1; señora Margarita Oliver, 1; señora Catalina Mir (servienta), 0'25; señora María Vives (servienta), 0'25; señora Rosario Gutiérrez (servienta), 0'50; señora Teresa Barnils, 1; señora doña María O'Ryan de Pou, 1; señora Margarita Pou y Moragues, 1 peseta.

Total 19 pesetas.

## Intento de suicidio

Ayer al mediodía el joven Gonzalo Mario Sánchez en su domicilio, que lo tiene en la calle de la Fábrica, número 83, intentó suicidarse ingeriendo tóxico disuelto en agua. Se apercibieron los padres quienes avisaron a un médico, el cual le proporcionó un contraveneno que salvó al citado joven.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

## Un socorro

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal señor Orador propuso y fué aceptado, que se facilitara al Alcalde para que socorriera como estimó más conveniente a la familia del marino del «Conchita» Bartolomé Más, que pereció ahogado en el naufragio de dicha embarcación en aguas de Ibiza.

El Alcalde señor Pou ha pasado aviso a la citada familia para que se presente en su despacho mañana con objeto de cumplir el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

## Aprendizaje de enfermeros

Por el ministro de Fomento ha sido dictado un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Art. 1.º Se conceden en Inglaterra cinco pensiones de diez y ocho meses de duración, para mujeres dedicadas al estudio teórico y experimental de la asistencia de enfermos en hospitales y clínicas. Estas pensiones serán de 180 francos mensuales, corriendo también a cargo del Estado los gastos de viaje de las pensionadas y los de matrículas en escuelas profesionales.

Art. 2.º Las solicitudes para aspirar a estas pensiones se presentarán dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta».

Art. 3.º Las aspirantes han de acreditar el conocimiento del inglés y francés, tener cumplidos los diez y ocho años o no pasar de treinta, de estado solteras o viudas, sin hijos, y estar autorizadas en su caso por sus padres o tutores.

Art. 4.º La junta del Patronato recibirá y examinará las peticiones de las aspirantes y propondrá, en definitiva, al ministro de Fomento las que a su juicio reúnan mejores condiciones.

Art. 5.º Para todo lo relativo al régimen y organización de estas pensiones se aplicará el Real decreto de 27 de mayo de 1910.

Art. 6.º El ministro de Fomento podrá resolver de Real orden las dudas que ofrezca la aplicación de este decreto.»

## El Patrocinio de San José

El día 28 del actual se celebrará solemnemente la fiesta dedicada al Patrocinio de San José por la Congregación de Seglares Católicos, al Patronato Obrero y los niños de primera comunión.

Ayer empezaron los ejercicios espirituales en la capilla del Patronato. Continuarán en la siguiente forma:

A las siete y media, ensayo de cánticos.

A las ocho, plática doctrinal.

A las ocho y media, examen de conciencia.

El domingo día 25 celebrará la misa de comunión en la iglesia de Montesión el Cura Arcipreste de Santa Eulalia Reverendo Sr. D. Miguel Miralles.

Después de la misa se organizará una manifestación con las secciones y banderas del Patronato para acompañar a los niños de primera comunión.

Acompañará a la misma una banda de música.

Recorrerán los manifestantes las siguientes calles: Montesión, Call, Fortuny, Morey, S. Pedro Nolasco, Palau, Mirador, Palacio, Cort, Colom, Platería, Santa Eulalia, S. Francisco y Lullio.

En el Patronato se servirá un desayuno.

Por la tarde a las tres en el Salón del Teatro se servirá café, copa y puro a todos los Seglares, Socios del Patronato, Protectores y jóvenes mayores. Habrá brindis.

Los cuatro niños de primera comunión se reunirán en la Capilla para renovar las promesas del Bautismo.

A las 4'30 en el patio del Patronato, que lucirá adornos, se celebrará un festival con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno de las escuelas del Patronato; letra de don Guillermo Puig, miembro de la Junta directiva de los Seglares Católicos y música de don Antonio Vicens.
- 2.º Inauguración de la bandera española que ha de ondear en el patio del Patronato todos los días que haya clase. Ha sido costada por el Seglar Católico y Secretario de la Junta Consultiva del Patronato don Joaquín Pascual.
- 3.º Himno a la Bandera.
- 4.º Gimnasia rítmica.
- 5.º Himno a San José: *Som Obrers* compuesto por el Reverendo Sr. Cardell.
- 6.º El Cuarto Mandamiento; por los actores B. Artigas, Antonio; J. Escanellas, (El Marqués); M. Simó, (El Conde); J. Borrás, (El criado Julio); G. Fulián, (Antofito).
- 7.º Himno: *El Bon Jesús mos crida*.
- 8.º Repartición del rollo tradicional de la estampa recordado de la primera Comunión.
- 9.º Fuegos artificiales.

## De Instrucción pública

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica a los estudios hechos fuera de Institutos oficiales deberán solicitarlo dentro de la primera quincena de mayo próximo presentando en la Secretaría de 11 a 1 la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del establecimiento.

En dicha instancia que deberá ser extendida y firmada por el interesado, se expresará el nombre y apellido paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas de que pretenda ser examinado.

Los aspirantes además de exhibir su cédula personal e identificar su persona pagarán por asignatura diez pesetas en papel de pagos del Estado correspondiente a los derechos de matrícula y académico, cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y expediente y los timbres móviles correspondientes.

Los del Magisterio satisfarán 25 ptas. en papel de pagos del Estado por cada grupo de asignaturas importe del 1.º y 2.º plazo de la matrícula con arreglo a la Real orden de 24 de septiembre de 1903 y además en metálico una peseta por derechos de examen y 25 pesetas por derechos de expediente por cada una de las asignaturas de que tenga que examinarse y los timbres correspondientes.

Los de la carrera de Náutica abonarán por asignatura 14 50 ptas. en metálico, a saber: por 2 ptas. por derechos de exámenes, 8 id. por la matrícula, a id. por derechos académicos y 2 50 id. por los de expediente y los timbres correspondientes.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes de los aspirantes serán entregadas a éstos por las oficinas de Secretaría cuando se indique por los anuncios. De igual manera se les entregarán las papeletas autorizando los exámenes que correspondan.

Los alumnos matriculados a la enseñanza oficial que aspiren a dar validez a sus estudios como no oficiales necesitarán haber obtenido previamente del Ilustre señor Director la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que les será concedido con pérdidas de todos los derechos que por aquellas adquieren, sino están designados para los exámenes extraordinarios y sujetos a responsabilidad académica.

Los ejercicios de ingreso se verificarán en la primera quincena de junio próximo antes de los exámenes de asignaturas.

Los aspirantes a estos exámenes están sujetos a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen, con ocasión de estos exámenes como si fueran alumnos oficiales.

## Escuela Superior de Comercio

Desde el primero al 15 del mes de mayo próximo estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, de 10 a 1, de la mañana, la matrícula no oficial de los estudios de la carrera de Comercio con carácter de ordinaria.

Se facilitará a los alumnos en la portería del Establecimiento una hoja impresa, en la cual, una vez hayan fijado la correspondiente póliza de una peseta extenderán la solicitud de matrícula, así como las asignaturas en que deseen ser matriculados.

Los mayores de catorce años habrán de exhibir la cédula personal en el acto de presentar la solicitud de matrícula.

Según lo dispuesto por el artículo 71 del R. D. de 22 de agosto de 1903 los alumnos de los períodos Preparatorio y Elemental satisfarán por inscripción de matrícula en cada asignatura, 8 pesetas en papel de pagos al Estado y 4'50 pesetas en metálico por derechos de examen

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

de expediente. En el Período Superior abonarán por cada asignatura 15 pesetas en papel de pagos al Estado por matrícula y 5 pesetas en metálico por derechos de examen y de expediente.

Además deberán entregar tantos timbres móviles de 10 céntimos como asignaturas sean objeto de la solicitud más uno, para fijarlo en el resguardo de matrícula.

De acuerdo con lo que dispone la Real orden de 15 de julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrículas en esta Escuela deberán exhibir en el acto de verificarlo el certificado de vacunación o vacuna a que se refiere el artículo 13 del R. D. de 15 de enero de 1903, requisito sin el cual no les será admitida la referida solicitud de matrícula, y teniendo presente que esta disposición obliga igualmente a los alumnos que hayan cursado asignaturas en la Escuela en otros anteriores que a aquellos que se matriculen por primera vez.

## Otras noticias

Se anuncia la provisión en turno de oposición libre, de las plazas de profesor o profesora de término de las siguientes enseñanzas en la escuela del hogar profesional de la mujer:

Contabilidad mercantil, con sus prácticas; industrias mecánicas, que puedan existir en el hogar; elementos de historia de las artes decorativas e industriales (orfebrería, muebles, trajes, abaniquería, etcétera); modelado y elementos de composición decorativa (escultura, dibujo geométrico).

Han sido aprobadas las oposiciones para proveer la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón y disponiendo se expida el nombramiento a favor de don Rafael Escriche y Mantilla.

El señor Alba ha anunciado al Consejo de Instrucción pública el propósito de reformar la enseñanza en las escuelas de Comercio y Veterinaria y los procedimientos para nombrar los tribunales de oposiciones.

## Mozos faltos de talla y peso

Se ha dispuesto para los mozos a quienes se hayan comprobado las faltas de talla o de peso que marcan los números 13 y 14 del cuadro de inutilidades físicas que acompaña a la nueva ley de reclutamiento, podrán las comisiones mixtas tomar acuerdos de exclusión total o parcial, sin que para ello sea preciso que dichos mozos sean reconocidos facultativamente por los médicos de las comisiones, bastando a éstas, para dictar sus fallos, los certificados expedidos por los sergentes, visados por dichos facultativos, en los que se hará constar que éstos han comprobado la talla y peso. Respecto al perimetro torácico, es indispensable la intervención de los médicos.

## Procuradores de tribunales

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia aprobando el reglamento que regirá a lo sucesivo para los exámenes de procuradores de tribunales.

Según el nuevo reglamento, desaparecerán las dos clases de procuradores que venían existiendo a tenor de las disposiciones del reglamento antiguo y en contradicción con lo que la Ley Orgánica del Poder Judicial dispone en cuanto a procuradores se refiere, ley que queda en todo su vigor.

Se exigirá en lo sucesivo a todos los procuradores el título de bachiller, así como conocimiento en los procedimientos canónico y contencioso administrativo, en Derecho mercantil y en el reglamento del impuesto de derechos reales, además de lo que antes se les exigía.

Los aspirantes deberán presentar certificado de haber hecho práctica con un procurador en ejercicio durante un período de dos años.

## Un timo

La guardia civil de La Puebla ha detenido a un joven llamado Baltasar Soler Marfá natural de San Miguel (Gerona), quien fingiéndose hijo del propietario «Corró» 5 pesetas para el pasaje del tren de Palma a La Puebla a don Lorenzo Calvia; y además, por medio de engaños, consiguió estar otras 50 pesetas a una hija del señor Calvia. El citado sujeto fué detenido por la benemérita a una y kilómetro distante de La Puebla y cuando el timador huía hacia Lloca.

Se confesó también autor de un hurto de 70 pesetas y un reloj a don Jaime Serra y de otro de 100 pesetas a don Mateo Crespi.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## Incendio

En Andragó el día 30 se declaró un incendio en la cuadra de la casa n.º 62 de la calle de Curá, propiedad de don Ramón Alemany, quemándose unos 20 quintales de paja.

Además, dicha dependencia sufrió desperfectos de consideración.

La guardia civil ha denunciado a varios muchachos quienes jugando colocaron un dinamita en la pared de dicha casa y al hacerla explotar ocasionaron el incendio.

## Notas del Carnet

Necrológicas

En el caserío de «Son Española» ha fallecido esta mañana la señora doña Juana Billa, persona que gozaba del aprecio general.

Dios la haya acogido en su santo seno. Reciba toda la familia y en especial su esposo el Interventor de Correos de esta Administración don Juan Cerdá, nuestro sentido pésame.

De viaje

Ha salido de Mahón para Madrid el Director de aquella Estación Sanitaria don José Alcoba.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## NOTICIAS MILITARES

Incorporado

Habiéndose incorporado a esta Intervención el Comisario de Guerra de segunda don Antonio Vilella Sastre queda encargado de los servicios que presta en esta plaza don José Casanovas Sánchez, a excepción de los servicios de Lloca e Ibiza que con esta fecha quedan encomendados al oficial segundo D. Mariano Lar da de la Torre.

## Obras

Han sido declaradas de utilidad las obras «Libro de campaña y maniobras del oficial de infantería» y «El Rif: los territorios de Guelaya y Quebdana», de las que son autores el comandante fallecido don Francisco Rodríguez Landeyra y el de igual empleo don Rafael Fernández de Castro, respectivamente.

## Matrimonio

Se ha concedido licencia al primer teniente de Infantería don Emilio Peñuelas Beaudou para contraer matrimonio con doña Blanca Llinás y de Sés.

En Artillería: El comandante don Luis Tur Palau a excedente en la primera región.

El capitán don Fernando y Hernández Elena a la Comandancia de Menorca.

El capitán don Rafael Angulo Varela de la Comandancia de Menorca a excedente en la primera región.

## Inútiles

Lo han sido declarados para el servicio militar los mozos: Cristóbal Reus Marí, Juan Bonet Ferrer, Guillermo Vaquer Tomás, Ramón Preto Mediú, Oanofre Suredá Parera, Antonio Roselló Frontera, Jaime Tomás Salvá y Bruno Darder Ripoll.

## Retiro

Se ha concedido al guardia civil de esta Comandancia don Rafael Grimalt Riera.

## NOTAS DEL MAR

Entradas

El vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona.

De Mahón el vapor de su mismo nombre.

De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

El vapor «Mallorca» para Valencia.

Para Alcudia el laud «Catalina».

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

## COMERCIALES

Valores locales

Día 23 Abril de 1912.

	Dinero
Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Ilesña	180'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	122'00
La Económica	21'00
Bonos Municipales	44'00
Obligaciones Teatro. Lírico	35'00
Obligaciones C.ª M.ª qna. Etridad	102'00
Oblig. ferrocarril Soller 4'50 p 8	99'00
Exterior de París	80'00

## Valores públicos

Oficial del día 22 Abril

5 por 100 interior contado	84'80
4 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	451'00
Tabacos	285'00
Franco	7'00
Libras	27'29
Rios	95'25

Barcelona (Bolsín) 22 Abril de 1912

4 por 100 interior fin de mes	84'85
Nortes	99'05
Alicantes	97'70
Andaluzes	67'75
Oreanes	24'35

Barcelona (Bolsín) día 23 a las 11

4 por 100 interior fin de mes	84'80
5 por 100 amortizable	101'75
Coloniales	64'15
Nortes	98'00
Alicantes	97'50
Libras	27'04
Franco	7'00

## Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4. 59 m.; pónese a las 18 h. 36 m.

Luna.—Sale a las 14 h. 11 m. pónese a las 1 h. 53 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Id. para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salida para Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, 11'45 y a las 17'15.

Idem. para Felanitx y La Puebla, a las 00'0 y 17'15.

Idem. de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, 15 y 20.

Id. de Sóller para Palma, a las 5'30, 9'30 y 18.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## Religiosas

PARA MAÑANA

Santos.—Fidel de Sinnering, mártir, Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos.

## De Teatros

Principales

Ayer se puso en escena la opereta de Audrán *La Mascotte*, en la que consiguieron ser aplaudido el tiple señora Rubéis y los señores Razzoli y Rubéis.

Hoy se celebra en matiné de moda el beneficio de la tiple cómica Fernanda Razzoli.

Mañana miércoles tendrá lugar la primera representación de la hermosa opereta de Kalmán. *Una monarca d'autunno*, obra en la cual toman parte las primeras tiple señoras Patrizi y Razzoli y los señores Granieri, Marchetti, Razzoli y principales artistas de la Compañía.

La Dirección anuncia que dicha obra, ahora resultara nueva para nuestro público, pues cuando se estruó el año último, tuvieron que suprimirse algunos números debido a la precipitación con que se puso en escena.

Esta semana tendrá lugar el beneficio del primer actor Adriano Marchetti.

## De la Región

FELANG

En cumplimiento de un voto hecho a la Santísima Virgen de San Salvador, por el Rdo. D. Federico Valenzuela, se ha hecho entrega, a aquel Santuario, de un devoto Crucifijo, que ha bendecido, facultado por el Sr. Obispo, el mismo donante.

Se cantó el «Te Deum» después de la bendición en la que fueron padrinos don Julian Monserrat y la niña Catalina Fiol.

Algunos operarios del Ayuntamiento han trabajado ultimamente en abrir las zanjias para los cimientos del edificio que ha de destinarse a lavaderos públicos en el sitio conocido con el nombre de «El Morera».

Seguirán las obras sin interrupción hasta que estén terminados los menados edificios.

Hé aquí el resumen total de la suscripción abierta por el Ayuntamiento de esta ciudad para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la actual campaña del Rif.—Ayuntamiento Ptas. 50.—Banco de Felang, 50.—Señores Concejales, 67'50.—Sociedad Circulo Liberal, 25.—Id. Circulo Conservador y socios, 51.—Id. Casino de Felang, 25.—Caja Rural y socios, 49'50.—Sociedad La Protectora y socios, 37'20.—Cámara Agrícola 25.—Un suscriptor, 2'00. Total pesetas 381'20.

Dicha suma fué remitida el día 10 del actual a la Excmo. Sra. Presidenta de la Junta Regional de Damas de Baleares.

## Lavoz de la calle

En mal estado

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

En nombre de varios concejales le ruego me permita dirigirme, desde esta sección, al señor Alcalde, suplicándole que vuelva sus ojos hacia la calle de la Herrería y con seguridad se complace de sus vecinos y transeúntes, pues el estado del afirmado del piso no puede estar ya en más deplorable estado.

Un herrero.

## Una deficiencia

Que puede observarse todos los sábados. Desde muy de mañana, en los citados días de la semana parte de la calle de Gater se ve convertida en hostal, tal es el número de carros desenganchados que la invaden y se hace punto menos que imposible el tránsito para los peatones, e imposible del todo para los vehículos.

L. M.

## - Gacetillas -

Máquina de escribir Underwood



3 Grandes Premios 9000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo a Guillermo Tróniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Baleares, D. JUAN BAÑA.—Jaime II, 73.—Palma.

Almacenes Montaner

2, Sindicato, 10 y 1, Milagro, 11 POR FINAL DE TEMPORADA

EN CAN BITLA, SINDICATO 35—Ultima y definitiva liquidación 4 precios increíbles.

Para primera Comunión

Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar a niños y niñas por lo instructivos y recreativos.

Grandes Almacenes S. JOSÉ Sastrería-Camisería Mercería - Corsetería Recibidas las novedades de la presente temporada, las cuales se liquidan con GRAN BARATURA. PRECIO FIJO

La huelga de zapateros

Anoche se reunieron los obreros zapateros en su domicilio social, sito en la plaza del Ojivar. El presidente señor Ferrerjans dió cuenta del curso de la huelga.

El señor Bisbal a la vez dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de que él forma parte. Los comisionados visitaron varias fábricas de calzado cuyos dueños no están asociados y éstos se mostraron conformes en conceder el aumento solicitado por los obreros.

Hace diversas excitaciones a fin de obtener el mejor resultado de la huelga. El señor Paul habló en parecidos términos al anterior y a su ruego se da lectura de un telegrama recibido de Mahón en el que se dice que los mahoneses están de acuerdo con los palmeses.

El señor Miró también hizo uso de la palabra. A propuesta del señor Bisbal se nombraron las siguientes comisiones que deben recorrer los pueblos y suburbios que se citan:

Hostalet: Señores Miguel Castañer, Antonio Llobera y Pedro Bauzá. Vileta: Señores Miguel Sabater, Miguel Quetglas, Federico Pizí y Jaime Planas.

Marratxi: Señores Manuel Salas, Lorenzo Burel y Bartolomé Mora. Pont d'Inca: Señores Jaime Llofriu, Juan Ferrer y Bartolomé Vicens.

Son Serra, Son Rafiñá y Son Anglada. Señores Luis Vadell, Andrés Vicens, Antonio Quetglas y Martín Servera.

Establecimientos: Señores Gabriel Juan, Francisco Puigserver y Arnaldo Verdura.

Son Sordina y Son Españollet: Señores Juan Payeras, Francisco Estelrich y Narciso Iglesias. Génova: Señores Juan Quintana, Jaime Coll y Miguel Moll.

La huelga continúa hoy en idéntico estado al de ayer.

A continuación publicamos el oficio que el Presidente de la Sección de Fabricantes de Calzado ha dirigido al señor Alcalde, con motivo de la huelga actual.

Señor Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales. Palma 22 de abril de 1912.

En contestación a su atento oficio de esta fecha, por el que además de dignarse participarme la remisión de la copia literal de la comunicación que con fecha de ayer le fué dirigida por don Julián Ferrerjans, Presidente actual de la sociedad de obreros constructores de calzado denominada «La Igualdad» por la que se participa el acuerdo adoptado por la antedicha Asociación de declarar la huelga general del oficio dedicado al calzado de exportación, y a tenor de lo que se previene en el art. 3 de la ley del Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial de 19 de mayo de 1908, interesa me sirva manifestarle si acepto o no sus buenos oficios al objeto de lograr la conciliación de dicho conflicto; me veo en el caso de manifestarle en nombre y representación de los señores fabricantes que forman parte de la Sección de Fabricantes de calzado de cuya presidencia me honro, ser de todo punto imposible aceptar dichos buenos ofrecimientos de V. S. por cuanto el resultado del acto del juicio sería negativo atendiendo a que en aquél la parte patronal se veía obligada a persistir en su actitud adoptada al contestar a la petición hecha por los operarios salvo aumento en la mano de obra, cuya negativa fué después de un maduro y detenido examen del que se sacó la triste consecuencia de no poder atender a la consabida petición, no por falta de deseos en los patronos de ver mejorada la situación de sus operarios, sino por las dificultades económicas que se oponen de una manera terminante a tal mejora, la que por parte de los patronos les había sido concedido sin que lo solicitaran los mismos operarios de no oponerse las causas expresadas.

Además y en cumplimiento de lo que se preceptúa en el art. 2.º de la citada ley, me honro en participarle que a subsistir a principios de la semana próxima, las mismas circunstancias que hoy imperan con motivo de la declaración de la huelga que nos ocupa, los aludidos fabricantes que constituyen esta sección de mi presidencia se verán obligados a prescindir de los servicios de los operarios de ambos sexos que en sus respectivas fabricaciones están ocupados en tareas ajenas a los trabajos de dicha fabricación.

Lo que me honro en comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años. El Presidente de la sección. Francisco Massanet.

Por telégrafo Ecos varios Mitin en Gijón

Gijón.—En el mitin republicano celebrado hoy, los oradores pidieron la derogación de la ley de jurisdicciones atacando la política del señor Canalejas y elogiando los artículos del señor Gasset.

Campaña del señor Sol y Ortega Dicese que el señor Sol y Ortega se propone hacer una activa campaña durante tres días en pro de la Unión Republicana, sobre la base del programa mínimo y si, pasado ese tiempo, no consigue algo, se alejará de la política activa.

Sin novedad El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha recibido a los periodistas, diciendoles que nada de particular ocurría en provincias, y que no tenía ningún otro asunto que comunicarle.

El futuro debate Asegórase que contra lo que manifiesta el Sr. Conde de Romanones, el debate del Congreso será apasionado y ocurrirán sorpresas antes para aquellos que se consideran muy enterados de todo.

El Sr. Fernandez Silvestre.—La cuestión Marroquí «A B C dice que el miércoles próximo marchará a Larache y Alcazarquivir el señor Fernandez Silvestre, que vino a Madrid para informar al Gobierno de determinados extremos de las negociaciones.

Añade que no ha terminado esta información porque los acontecimientos que se desarrollan en Marruecos habrán aconsejado, sin duda que el señor Fernandez Silvestre adelante su regreso.

Agrega «A B C» que claro está que aun que la zona que ocupan en el Garb las fuerzas españolas está tranquila hasta ahora, el Gobierno, habrá previsto las contingencias y tendrá en cuenta el número y la condición de aquellas tribus, el difícil acceso al puerto de Larache y la dificultad de la actual comunicación entre Larache y Alcázar.

Muertos y heridos en Fez Madrid 22 (5 t.) Fez.—El general Moinier (confirma la noticia de que durante los sucesos últimos murieron 15 oficiales y además hubo 4 oficiales y 70 soldados heridos).

Efectos de unos ciclones New-York.—En las comarcas de Thinnaro (India) han pasado unos fuertes ciclones.

Se sabe que estos han ocasionado 32 muertos y muchos heridos. Banquete al Orfeo Catalá Madrid 23 (2'15 m.)

Esta noche las sociedades Sinfónica y Wagneriana han obsequiado con un banquete en el Hotel Inglés a la Junta Directiva del «Orfeo Catalá».

Presidió el acto el señor Lacruera. Este pronunció un elocuente brindis alabando el esfuerzo del Orfeo y elogiando su labor.

Dirigió a los orfeonistas entusiastas felicitaciones y se ofreció para apoyar la obra de cultura que desde hace mucho tiempo vienen realizando.

Otros oradores pronunciaron entusiastas brindis. También hablaron los señores Arbós, Mateu y Labad agradeciendo las atenciones tenidas con el Orfeo.

Concierto popular por el «Orfeo Catalá» En el Teatro Novedades (el «Orfeo Catalá y la Sinfónica Madrileña han dado un concierto popular.

El teatro estaba atestado. Concurrieron al acto numerosas damas. También asistió el Sr. Canalejas.

Los orfeonistas cantaron ocho composiciones siendo ovacionados y obligándoseles a repetir varias de ellas. El entusiasmo del público fué grandioso.

La Sinfónica fué también ovacionada. Lo que dice «El Imparcial» Madrid 23 (2'15 m.)

El diario «El Imparcial» en la edición de provincias dice que aunque en el ministerio de Estado se guarda absoluta reserva acerca de la contestación de Francia, no es aventurado suponer que será satisfactoria para ambos países, pues el detalle de comunicársela M. Geoffroy al señor García Prieto en simple carta lo indica claramente.

Barroso lo desmiente El ministro de la Gobernación señor Barroso ha negado que emitiera juicio alguno sobre la campaña hecha por el señor Gasset en «El Imparcial», como así se lo atribuye un periódico.

Insistió en decir que no hablará hasta que se abran las Cortes.

Romanones en Madrid Madrid 23 (2'15 m.) Ha regresado de Sevilla el señor conde de Romanones.

Conferencia de Cambó y Maura Hoy el señor Cambó ha conferenciado con el señor Maura sobre las Mancomunidades haciendo referencia al proyecto que tiene preparado el señor Canalejas.

También hablaron de otros asuntos políticos. Luego el señor Cambó visitó al señor Canalejas dándole cuenta de la entrevista tendida con el señor Maura.

Se habló también de otras cuestiones políticas. El señor Cambó ha marchado a Barcelona.

La respuesta de Francia.—Comentarios Dice el «Diario Universal»: Según autoridades informes, el Embajador de Francia comunicó anteañoche por escrito al señor García Prieto la respuesta de su Gobierno a las últimas proposiciones españolas respecto de Marruecos, no siendo exacto, por tanto, que hubiera de celebrarse esta tarde a aquel efecto una entrevista entre ambos.

Las negociaciones, añade, según impresiones y cálculos de algunos periódicos de la mañana, acogen propósitos de respuesta que no parecen corresponder a la realidad, tanto más, habiéndose acordado por ambos gobiernos guardar reserva acerca de este asunto.

Dicho se está que carecen de base todos los comentarios optimistas o pesimistas.

¿Qué sucede? Madrid 23 (2'15 m.) Durante la tarde comenzaron a circular por el Congreso rumores de que algo anormal ocurría en el Banco de España.

Los rumores carecían por completo de fundamento y se debieron a la reunión que celebró el Consejo de Administración como es costumbre de todos los lunes.

En dicha reunión se suponía que se trataría del préstamo de 300.000 pesetas que el señor Navarro Reverter solicitaba para las atenciones del Tesoro.

La reunión no la presidió el señor Cobián, pues se encuentra ligeramente indispuerto.

Quizá entre los consejeros del Banco se cambia on impresiones acerca de dicho asunto, siendo empero inexacto que haya ocurrido ninguna otra dificultad.

Un sueldo de «La Correspondencia» «La Correspondencia de España» haciéndose cargo de los diferentes síntomas que se aprecian en la situación política, publica un sueldo en el que dice que han vuelto a circular rumores de

crisis y que se ha comentado mucho la larga conferencia tenida por los señores Gasset y Moret en la finca que el primero posee en Torreledones.

Huelga de azucareros Madrid 23 (2'15 m.) Zaragoza.—Una comisión de huelguistas de la Azucarera de Epila ha conferenciado con el Gobernador.

Asistió al acto el Delegado de la Azucarera. Los obreros pidieron que para abrirse la fábrica se admitan a todos los trabajadores y se reconozca la personalidad de la sociedad obrera.

El Delegado ofreció apoyar las pretensiones, pero se cree que no se aceptará la de admitir a 150 huelguistas.

Estadua a Romero Robledo Anqueira.—Los elementos más prestigiosos de esta población han designado una Junta para ultimar los preparativos para erigir una estatua al señor Romero Robledo.

Huelga general Cádiz.—A las 4 de la tarde empezó el cierre general de los establecimientos. Numerosos grupos de obreros en actitud pacífica recorren la población.

La benemérita tuvo necesidad de disolver algunos grupos. El vecindario está muy alarmado.

Conferencia El señor Conde de Romanones conferenció largamente con el ministro de Hacienda, señor Navarroreverter.

Economías Asegúrase que a causa de las economías que se introducen en Melilla, se suprime en el presupuesto el plus que disfrutaban las fuerzas de la Armada que están en Africa, y esta supresión empezará a regir en mayo por no haber crédito para dicha stención.

Junta de Damas de Baleares Madrid 23 (2'30 m.) La señora doña Constanza Gamazo, esposa del señor Maura, ha sido nombrada presidenta de la Junta de Damas de las Baleares, para secundar la suscripción iniciada por la reina doña Victoria para regalar la bandera de combate al acorazado «España».

Pérdidas de los franceses Madrid 23 (4'10 m.) Tánger.—Noticias de procedencia inglesa dicen que las pérdidas de las tropas francesas a la entrada en Fez, ascienden a 40 muertos y 80 heridos.

Una desgracia Melilla.—Unos operarios que descargaban sal en un almacén les cayó encima una pala de sacos.

Han resultado un muerto y un herido. Noticias de un gran combate Melilla.—Noticias que aquí se han recibido dan cuenta de que la columna francesa que iba de Fez a Tazza sostuvo un gran combate.

La columna tuvo que regresar a Fez a causa de la efervescencia de las kábilas. Las tropas francesas registraron muchas bajas.

¿Sublevación en Marrakest? Madrid 23 (11 m.) Un periódico publica un telegrama fechado en París en el que dice se que a las diez de la noche comenzó a circular el rumor de que la población indígena de Marrakest se había sublevado, iniciando el movimiento las tropas sberifianas.

Dicese que los amotinados asaltaron el barrio judío y el de los Consulados, trabándose reñidísimo combate.

En los centros oficiales se desconoce la noticia. Sobre la reunión del Banco de España Madrid 23 (11 m.)

«El Imparcial» se alarma porque dice que el Comité ejecutivo que entiende en la reforma de la ley del Banco de España celebró ayer una reunión a la que asistió el señor Navarro Reverter; y que éste visitará hoy a los señores Canalejas, Moret y alguna otra personalidad.

Ignoramos, dice, si en esta reunión se trató del préstamo de 300 millones, pero parecemos que se debió tratar de ello y hacer alusión a cierta intranquilidad que se había amortiguado al saberse que la solicitud de préstamo era un acto exclusivamente del señor Navarro Reverter y no consecuencia de un acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros.

Impresión de la «Correspondencia» Dice la «Correspondencia de España» que las impresiones que hasta nosotros han llegado respecto del contenido de la nota francesa no es lo satisfactorio que fuera de desear.

Una herencia de 60 millones Madrid 23 (11 m.) Bilbao.—Una institutriz inglesa que presta sus servicios a la familia de la señora viuda de Menaca que habita en Portugalete, ha heredado una fortuna de 60 millones de pesetas que le ha dejado un tío suyo, Gobernador que fué de la India inglesa.

La familia de la institutriz tiene varios hermanos Jesuitas, es católica y sus padres viven en la India.

La afortunada ha recibido con indiferencia la noticia de la colosal fortuna.

Dicha institutriz se llama Francisca de Byrne.

Comisión a Madrid Madrid 23 (11 m.) Las Palmas.—A bordo del vapor «Martín Saenz» marchará a Cádiz y seguirá luego hacia Madrid, una comisión comit

puesta de 28 personas que llevan la representación de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, para recabar del Gobierno la solución del problema Canario.

Se prepara a los comisionados una entusiasta despedida.

Matrimonio El jefe de la Oficina del Estado Civil de la villa de Dunquerque participa a esta Alcaldía que haga público, la promesa de matrimonio concertado entre Rafael Torres, comerciante de frutas, natural de Palma, nacido en 6 de diciembre de 1886, hijo de Miguel y María del Carmen Monjo, con doña Hortensia Elvira Caron natural de Saint Souplet.

Pruebas de una gran turbina Ferrol.—En la zona industrial del Arsenal, se han verificado las pruebas de una gran turbina de 26 toneladas de peso y a baja presión para el acorazado «España».

Asistieron al acto los altos empleados de la Compañía y la Comisión técnica en representación del Estado.

Tanto el funcionamiento como el material de la turbina son excelentes. Los comisionados se mostraron satisfechísimos.

Segunda caseta Melilla.—Ha comenzado la construcción de la segunda caseta por inscripción popular, en el punto donde yacen los héroes de 1909.

Cañoneando a unas cábilas Melilla.—Esta mañana se notó un movimiento en las cábilas desde el campamento de Buermam.

Unos grupos de aquéllos se pusieron al alcance de las posiciones avanzadas, las cuales les cañonearon.

Los grupos se dispersaron. En el norte de Tasulet unos pacos hirieron a un acemilero. Se descubrió el punto de donde salieron los tiros.

Nuestras fuerzas nuevamente los dispersaron, matando a un moro. El cadáver fué entregado a la policía indígena, quien lo enterró.

Ultimas noticias Visita a Canalejas Madrid 23 (2 t.)

Una Comisión del Banco de España ha visitado al señor Canalejas para tratar diversos asuntos relacionados con aquel establecimiento económico.

El señor Canalejas les ha dicho que todos los asuntos de Hacienda se hallan encomendados al señor Navarroreverter, persona competentísima y de toda la confianza del Gobierno.

Añadióles: mientras dicho Ministro no los lleve al Consejo de Ministros para que los veamos, tengo que abstenerme de opinar sobre ellos.

Un reporter, al dar cuenta el señor Canalejas de esta visita, le preguntó que había de cierto respecto a la noticia que circuló ayer sobre la petición de 300 millones que hace la Hacienda al Bando de España para cubrir las atenciones del Tesoro.

El señor Canalejas respondió que efectivamente venía circulando la noticia hace días y por eso la conocía.

Añadió que también le había visitado el señor Conde de Romanones y que hablaron de los trabajos parlamentarios y del programa de las primeras sesiones, pero nada resolvieron; pues como estuvo en Sevilla todavía no había hablado con los jefes de las minorías.

Dijo que mañana o pasado volverán a conferenciar para ponerse de acuerdo respecto a la orden del día del Congreso.

Una colisión Coruña.—Por antiguos resentimientos entre los mozos de dos barrios de esta ciudad, se ha producido una grave colisión abundando los palos, pedradas y tiros.

Después de largo rato de pelea acudieron las fuerzas de orden público las cuales, para disolverlos, tuvieron que dar una carga.

A uno de los contendientes se le recogió muerto de un balazo en el pecho. Hay muchos otros heridos y contusos.

Agitación entre los moros Melilla.—Los moros llegados del interior aseguran que reina gran agitación entre los moros.

En las posiciones se han redoblado las precauciones para prevenir cualquier eventualidad.

Política exterior Madrid 23 (2 t.) Después de despachar con S. M. el Rey, como de costumbre, el señor Canalejas se trasladó al palacio de la Presidencia en donde estuvo trabajando en diferentes asuntos, y recibió luego diversas visitas.

Al recibir a los periodistas les manifestó que había visto una indicación en un periódico francés, y en la cual se dice que existen diversos puntos de vista entre él y García y Prieto. Dijo que esto no es cierto y que no hay discrepancia alguna como repetidamente se ha dicho.

Todos los acuerdos que se adoptaron sobre las negociaciones se tomaron por unanimidad.

Estos días—añadió—se ha scontentado el deseo del Gobierno francés de guardar completa reserva sobre las negociaciones, por tanto, cualquier cosa que se diga o que se nos atribuya, carece de autenticidad.

A su debido tiempo se dará una nota oficiosa y concreta.

Respecto a las noticias de Marruecos—dijo—puedo asegurar que no ocurre nada en Alcázar, como se ha rumoreado relacionándolo con la agitación de Garb. Ahora hay comunicación radiográfica constante, y cualquier cosa que sucediere la sabríamos seguidamente.

Lo que dice la prensa Madrid 23 (2'15 t.) El «A B C» dice que existen pequeños detalles que desvirtúan los optimismos de estos pasados días que existían acerca de las negociaciones.

Dice «El Liberal» que cuando litigan dos partes sin tribunal capacitado para dictar sentencia, no existe posibilidad de que una quede triunfante a costa de otra y es natural y hasta saludable una ligera modificación recíproca.

La petición de los ingenieros industriales Madrid 23 (2 t.) El ministro de Fomento ha escrito al Director del Instituto de los ingenieros civiles rogándole que el Instituto estudie los antecedentes y que hagan la propuesta al ministro acerca de las pretensiones de los ingenieros industriales y la resolverá para que cese el estado anormal que existe en el cuerpo de ingenieros industriales.

Huelgas en España Al hablar el señor Canalejas con los periodistas les dijo que del interior había escasas noticias.

En Santander hubo un conato de huelga, y la de Cádiz es seguro que no llegará a ser general.

BOLSA DE MADRID Madrid 22 (4'55 t.) Interior contado. . . . . 84'70 Interior fin de mes. . . . . 84'80 Amortizable 5 por 100. . . . . 101'75 Banco de España. . . . . 45'00 Compañía de Tabacos. . . . . 286'00 Francos. . . . . 7'10 Libras. . . . . 00'00 Exterior de París. . . . . 95'00 FABRA

Mi mando en Cuba por D. Valeriano Weyler TOMO V Precio 10 pesetas. Librería de J. TOUS

Para las Señoras Tallor made 6'50 pesetas. Le Chic, 6'50 id. Album de Blouses de Chic, 6 id. Le Chic (suplemento), 2 id. Saison Parisienne, 2'50 id. Revue Parisienne, 3 id. Les Grandes Modes de Paris, 3 id. La Femme Chic de Paris, 3 id. Elite, 3 id. Les Chapeaux de la Femme Chic, 3'80. Femina, 1 id. Chiffons, 1'50 id. Les Modes, 3 id. Le don's, 1'50 id. Le Broderie Illustrée, 0'25. Jupes Nouvel es, 3 id. La Conturiée Parisienne, 3 id. La Tailieuse de Paris, 2'50 id. La Nouvelle Mode, 1 id. La Vraie Mode. La Vie Heureuse, 0'76 id. Paqón Tailleur, 6 id. La Lingerie Parisienne I, 7 id. La Lingerie Parisienne II, 5 id. La Nouvelle Mode, 0'50 id. Lady's Pictorial, 5 id. De venta en la Librería Tous, P. de Cort

Glórosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ESPECTACULOS Principal Mañana a las 8 y media MANOVRÉ d' AUTUGNO

Los días laborables de 6 y media a 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

Obrosos Católicas Función de Cinematógrafo todos los días. Asistencia Palmesana. Todos los días sesiones de Cine.



# Boca sana -- Dientes blancos

## SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.

CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON", Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca

# Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION

Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, Barcelona



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 16 abril. RE VITTORIO, 9 Mayo.  
PRINCIPE UMBERTO, 25 id. SAVOIA, 12 id.  
UMBRIA 1.º Mayo ARGENTINA, 26 id.

### Cocinas à la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todos sus clases contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.



## Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fíjamente el día 29 de Abril el magnífico vapor

## CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 25 del corriente. Para más informes dirigirse á los señores Planas, Fiz y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.



## Lloyd Sabaudio

El 16 de Mayo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoia

El día 8 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Teléfono Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## LA CANTABRICA

### Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

### DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del año beneficiario, ó de su padre si caso es el suscriptor.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavas, Senador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.  
Id. D. Pedro Croquette, Otor en Medicina.  
Consejero Director General.—D. Luis Gomeado, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.  
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.

### Gotas Madras Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, siempre que esta indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Vazuela y Centro Farmacéutico

### FER BAR Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco, 3 pesetas.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frotese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (JOJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Redid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118—s.º PALMA.

### Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura

blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

En uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Véndese en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.



## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 2 Marzo. CORDOVA, 24 Abril.  
P. MAFALDA, 4 abril. INDIANA, 10 Mayo.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 27, (esquina Pelaires) PALMA.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se concentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ócónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

## Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	89	1.º-2.º	San Antonio 10 ent.º	6 salas y 7 dormitorios.
Vilena C. principal	107	tienda	Sto. Domingo 13.º-3.º	agua, patio, 5 dormitorios.
Calle de los Olivos	1.º		Zavalla 6-1.º	4 dormitorios ardo y agua.
Villeta (San Lull)	17	ppal	Sto. Espirito 5 princip	Goldsmith y cuadro.
Calle de Gater	17	ppal	San Miguel, 18	Goldsmith y cuadro.
Calle Bta. Catalina	11	bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Tierras Santas	11	1.º	San Miguel 18 primero	para comercio, 18 pesetas
Plaza Quarters		tienda	Herrería 46	Almacén mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Mar. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes: Olmos-185.

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

## Automóviles FORD

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas 6.200
Torpedo	5.850
Id.	5.700
Landaulet	7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brisa, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma, C. Gavarrera, número 4.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares: D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

## Evita caspa, canas y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo. Limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## TRICOFERO PADRO

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Lineas de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Lineas de Venezuela Colombia.—El día de 10 mayo saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor A. LOPEZ, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) (Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Cozo con trasbordo en Otago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Lineas de Filipinas.—El día 21 de abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE RIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Saïd Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Lineas de Buenos Aires.—El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores de Fernando Poo.—El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILAYRDE, con trasbordo en Cádiz al SAN FRANCISCO con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz directamente para Tangier, Casablanca, Marruejo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, dem. escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como queso, desean hacer los Exportadores.

Lineas de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Respectos, Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la

### Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

### Venta de una casa

En San Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto á plaza como al contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión—53—2.º.

### Ganga

Se vende á precio ventajoso un MOTOR A GAS sistema OTTO de dos caballos, vertical, en muy buen estado. Informarán, Centro de Anuncios.

### Dibujos

Para bordar en blanco, oro, seda, sobre tul, en satenes, sobre paño y terciopelo, encaje inglés, richelieu, etc., etc., se hacen de todos los gustos y pa á toda clase de trabajos. En la calle de la Rosa núm. 3, entrepuelos.

### Nodriz

Hay una en el pueblo de Portol de 22 años de edad, leche de una mes desea criatura para lactar en su casa. Dirigirse Caspuchinas 33, Chocolatería—Palma.

### Venta

De una cabra, primeriza, sin estas, con su cubrijo de un mes. Informes, calle del Polvorín número 18, El Terreno.

### Barberos

Se necesita un aprendiz que sepa algo de barbero y un oficial por los sábados y domingos que sepa su obligación. Darán razón en la calle de Santo Domingo número 50 en la Barbería de Antonio Goll, Palma.

### Piano

Se vende uno en muy buen estado. Informarán, Salón Pin de Siglo, Colón—70.

### Establecimiento de bebidas

Se vende uno en buenas condiciones, situado en punto óptico. Se da á prueba. Se vende también una SEPIULTURA con su panteón Informes, Centro de Anuncios.

### Venta de un café

Se traspasa ó vende un café con su mobiliario y utensilios, ó el mobiliario solo situado en punto óptico. Informarán, Centro de Anuncios.

### Fábrica de jabones

de Antonio Palmer—Plaza Mercado—3 En este establecimiento se detallarán en lo sucesivo los jabones duros comprado desde un kilo en adelante á los mismos precios que regían antes para partidas mayor, a saber:

Jabón duro, clase corriente, á ptas. 0'55.

Id. id. 1.º á 0'65.

Id. id. extra á 0'75.

garantizando ser elaborados únicamente con aceites y legías sin ninguna adulteración. Probarlos para convencerse.

**LA VENTAJA**

de poder encontrar piezas de recambio y accesorios para

**MAGNETOS BOSCH**

en todas partes

en el mundo entero, en todos los almacenes de comisión y en todos los garages, deberá ser ya una razón suficiente para decidir á V. á no emplear mas que Magnetos Bosch.

Mas de **900 000** Aparatos vendidos.

Agente exclusivo para Baleares: **MIGUEL BESTARD VICH** PALMA